

REGLAS DE

PARTECIPACIÓN



ALTO RICONOSCIMENTO
Virtù e Conoscenza



www.auditoriarecords.com
www.virtueconoscenza.com

"La cultura es un conjunto de aportes diferentes que se buscan y se encuentran; y la música, lenguaje universal, promueve el crecimiento cultural, estimula la reflexión y las emociones, la amistad y la solidaridad, el respeto y el conocimiento mutuo. El Festival Sasinae se combina con el Alto Reconocimiento VIRTUD Y EL CONOCIMIENTO, un evento cultural con el que queremos promover la paz, la protección del medio ambiente, la igualdad de oportunidades y el respeto de los derechos humanos, potenciar la diversidad, fomentar la integración intercultural, facilitar el diálogo interreligioso y el intercambio de conocimientos, dar resonancia al territorio de referencia con sus recursos humanos y su incommensurable patrimonio paisajístico, histórico, artístico y cultural".

(Cosimo Damiano ARNESANO – Presidente de MediterraneaMente APS)

REGLAS DE PARTICIPACIÓN

Art. 1 MediterraneaMente APS y Auditoria Records – Produzioni Musicali, con el fin de promover el intercambio y la participación de diferentes culturas musicales en el territorio nacional, en particular en Salento, instituyen y organizan la 1^a edición del **"FESTIVAL SASINAE – CONCURSO INTERNACIONAL DE CANCIÓN"**.

Art. 2 El Concurso está abierto a artistas individuales mayores de 16 años (nacidos antes de 2008) o formación en grupo (sin límite de edad), italianos y extranjeros, que propongan la interpretación de obras escritas por otros (**INTÉPRETES**) o la interpretación de una canción propia (**SONGWRITERS**). En caso de que sean coautores, deberán ser compositores exclusivos de la parte musical, o autores exclusivos del texto literario, o coautores de ambas partes mencionadas.

Art. 3 Se puede participar con una canción publicada o inédita de cualquier género musical, cantada en cualquier idioma, siempre que, bajo pena de exclusión del Concurso, no se refiera a formas de **"discurso de odio"**, es decir, a expresiones de promoción de discriminación, de violencia y de odio hacia las personas por motivos de raza, color de piel, origen nacional o étnico, edad, discapacidad, idioma, religión, sexo, orientación sexual u otra característica o condición personal.

Art. 3 La inscripción se realiza por el formulario correspondiente, bien cumplimentado y firmado en la parte inferior. Para menores de edad, al momento de la inscripción es obligatoria la firma de al menos uno de los padres y copia de su documento de identificación. Para los grupos musicales se requiere la firma de todos los componentes. **El formulario de postulación y una copia de este reglamento podrán descargarse** de la página web www.auditoriarecords.com o de la página web www.virtueconoscenza.com o solicitarse a la secretaría de organización por correo electrónico: sasinae.festival@gmail.com. Para información telefónica o mensajes de WhatsApp contactar: 349.1045425 - 328.7679725 (idioma italiano) – 389.5550080 (idioma inglés).

Art. 5 La suscripción al Festival se solicita a la Organización (MediterraneaMente APS – Via Marzano n. 118 – 73010 – Porto Cesareo - Italy) antes del 31 de enero de 2024 a través del Formulario en el sitio web www.virtueconoscenza.com en la sección SASINAE FESTIVAL (<https://virtueconoscenza.com/sasinae-festival/>).

Enviar la solicitud de participación por WETRANSFER (<https://wetransfer.com/>) a sasinae.festival@gmail.com adjuntando, una carpeta única, nombrada con el nombre del artista, estos documentos: Foto del artista o del grupo; - CV breve y/o currículum artístico (máximo 3.000 caracteres);

- Copia del texto literario, escrito en italiano o en el idioma original con traducción al italiano;
 - Archivo de video en formato MP4 o archivo de audio en formato MP3 que contenga la canción, la cual tendrá una duración de máximo cuatro minutos, interpretada con el acompañamiento de un solo instrumento;
 - Copia del recibo de pago bancario de 35,00€ para solistas, 60,00€ para dos y trío, 90,00€ para grupos de más de tres integrantes, depositado a la cuenta corriente registrada a nombre de MediterraneaMente APS, Banco de Crédito Cooperativo de Leverano, código IBAN: IT42U0860380180000000317317 – BIC/SWIFT: ICRAITRRGR0.
- Causal:** Contribución a gastos FESTIVAL SASINAE – Concurso Internacional de la Canción.

No se tendrán en cuenta los formularios de inscripción que no vayan acompañados de la documentación antes escrita. No se devolverá toda la documentación y material técnico enviado para la admisión a la audición.

Art. 6 Las obras recibidas en los términos antes indicados serán escuchadas por un jurado de selección compuesto por expertos, quienes a su único e inapelable criterio elegirán un máximo de no. 40 (cuarenta) artistas considerados aptos para las **AUDICIONES PRESENCIALES** (Semifinal). Si lo consideran oportuno, podrán enviar al organizador el videoclip de la canción a concurso en formato MP4, que será publicado en una web especial para la votación online útil a asignar el "Premio al Mejor Videoclip".

LAS AUDICIONES (Semifinales) se llevarán a cabo en marzo/abril de 2024 en Porto Cesareo (LE).

Los artistas semifinalistas, después de una breve entrevista con el jurado de selección del SASINAE FESTIVAL, actuarán en vivo, utilizando instrumentos musicales y/o pistas de acompañamiento. No se permitirá cantar en reproducción, es decir, se permitirá la presencia únicamente de coros pero no de la voz principal.

El jurado tendrá la tarea de elegir cuatro artistas (posiblemente dos intérpretes y dos compositores) para la final, teniendo en cuenta los siguientes parámetros de evaluación:

- dominio escénico;
- técnica vocal;
- técnica instrumental;
- acuerdo;
- originalidad de la pieza;
- texto literario;
- impacto de radio.

La ausencia de un competidor en el día y en el horario establecidos supondrá su exclusión del Concurso. MediterraneaMente APS ofrecerá ubicación adecuada y equipamiento técnico estándar necesario para las audiciones, que será comunicado previamente a los concursantes seleccionados.

Art. 7 LOS ARTISTAS FINALISTAS actuarán en vivo en junio de 2024 en Porto Cesareo (LE) durante la **Ceremonia de Entrega del Alto Reconocimiento VIRTUD Y CONOCIMIENTO – VIII edición**; su ausencia en el día y hora establecidos supondrá la exclusión del Concurso.

Serán atentamente escuchados y evaluados por el Director Artístico **Antonio CHINDAMO** (Productor Discográfico) y por un Jurado Técnico integrado por profesionales del ámbito de la música y el entretenimiento, presidido por **Yari CARRISI POWER** (Cantautora) quien anunciará a los ganadores. quienes recibirán los siguientes premios:

➤ **Primer lugar (Ganador del Festival Sasinae):**

- Trofeo "Festival Sasinae";
- Producción discográfica, con publicación online correspondiente, de dos piezas musicales que serán grabadas en el estudio AUDITORIA RECORDS de Fino Mornasco – Como (www.auditoriarecords.com);
- Inscripción a las selecciones para participar en un concurso nacional/internacional con el sello DISCHI POP;
- Entrevista en vivo en radios nacionales y extranjeras asociadas al evento.

➤ **Finalistas conjuntos (los otros tres finalistas):**

- Placa "Festival Sasinae";
- Entrevista en vivo en radios nacionales y extranjeras asociadas al evento;
- Inscripciones a importantes festivales italianos y/o extranjeros.

Art. 8 Todos los competidores recibirán un certificado de participación. Además se otorgarán los siguientes premios especiales:

- Placa "Premio al mejor videoclip"
- Placa "Premio de la crítica"
- Placa "Premio de poesía - mejor texto"
- Placa "Premio al mejor arreglo"
- Placa "Premio a la mejor interpretación"

Art. 9 El juicio del Jurado es incuestionable e inapelable en todas las fases del concurso. Los jurados que tengan relaciones de parentesco o afinidad con uno o más competidores deberán declararlo y abstenerse de participar.

Art. 10 Todos los participantes al firmar la solicitud de participación: - garantizan al Organizador que su exposición no violará los derechos de terceros y lo liberan de cada responsabilidad moral, civil y patrimonial por los daños que su participación en la manifestación pueda derivar por personas o cosas; - autorizar al Organizador, con base en el Decreto Legislativo 196 del 30/06/2003 y GDPR n. 2016/679, la inclusión de sus datos en sus listas para el envío de material informativo propio y eventualmente difundir sus datos para iniciativas del mismo tipo emprendidas por terceros; - declarar que no tienen derecho a gastos de viaje, comida y alojamiento, sin perjuicio de la posibilidad del Organizador de concertar acuerdos con hoteles locales para los interesados; - ceder al Organizador todos los derechos relativos a las actuaciones artísticas y al uso de su imagen; - autorizar al Organizador a realizar todas las operaciones necesarias para la difusión del evento y declarar que no esperarán nada de propio Organizador ni de las

emisoras para filmaciones de radio y televisión y para todas las operaciones publicitarias necesarias; - declara haber leído y aceptado plenamente todos los artículos incluidos en este reglamento.

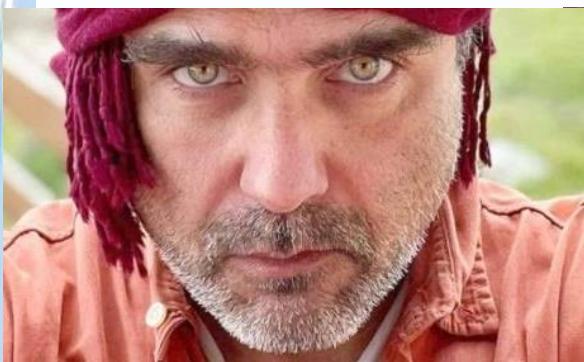
Art. 11 El Organizador se reserva:

- el derecho de cancelar el concurso si, causas ajenas a su voluntad, impidan su realización;
- el derecho a realizar modificaciones en el presente reglamento, cuando las necesidades técnicas y organizativas lo requieran.

Il Presidente MediterraneaMente APS
Prof. Cosimo Damiano ARNESANO



Yari CARRISI POWER
(Songwriters)
Presidente del jurado



Antonio CHINDAMO
(Productor Discográfico)
Director Artístico



Joele MICELLI
(Violinista)
Maestro de concierto

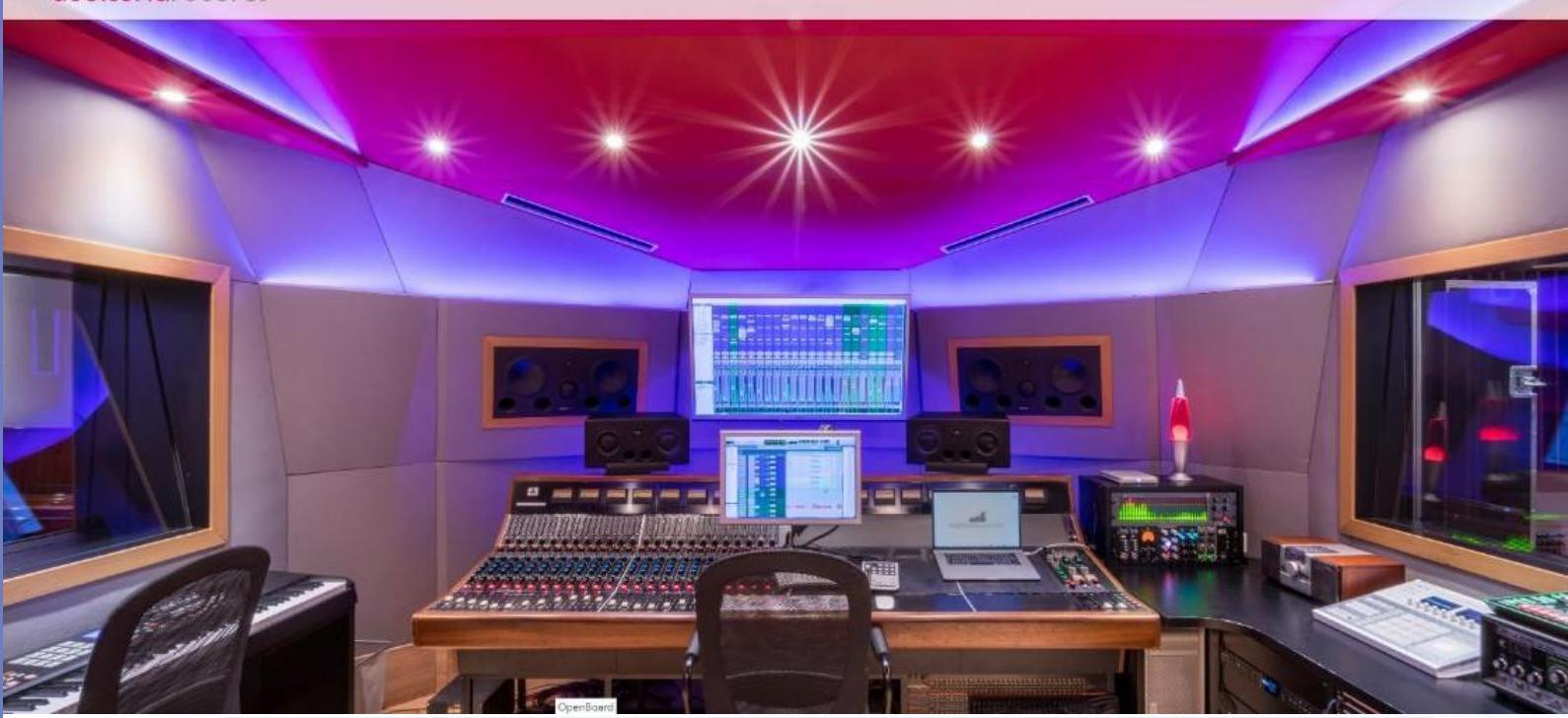


Sasinae festival

INTERNATIONAL SONG CONTEST



STUDIO A | STUDIO B | STUDIO C | WORKS | TEAM | CONTACT



LATEST WORKS





SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Apellidos Nombre.....

Lugar de nacimiento..... Fecha de nacimiento.....

Domicilio n.

e-mail:

Representante del grupo musical

a) PIDE:

participar en la selección de “SASINAE FESTIVAL – International Song Contest” con la canción

como Intérprete cantautor

b) DECLARA bajo su propia responsabilidad

- Que el autor/ la autora del texto de la canción es el Señor/ la Señora.....

.....

- Que el compositor / la compositora musical de la canción es el Señor/ la Señora.....

.....

- Que canta el Señor/ la Señora.....

.....

- Que se adjunta el file de la canción con formato MP3/MP4 y todos los documentos requeridos en el art. 5 del Reglamento;

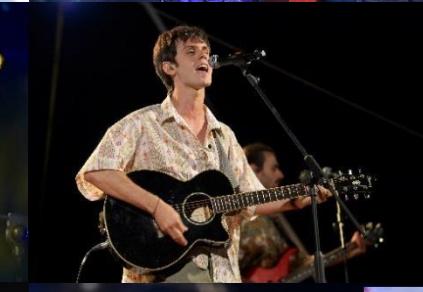
- Que ha leído las condiciones del Reglamento y que las acepta sin reservas.

Fecha

Firma

de padre o madre, para los menores

de todos los miembros, para los grupos





INTERNATIONAL SONG CONTEST



INFOLINE

"El formulario de inscripción y una copia de este reglamento pueden descargarse en www.auditoriarecords.com o en www.virtueconoscenza.com o solicitar en la secretaría de la organización por correo electrónico: sasinae.festival@gmail.com.

Para información por teléfono o mensaje de whatsapp, contactar: 349.1045425 - 328.7679725 (en italiano) – 389.5550080 (en inglés)"

